



Concesión:  
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3

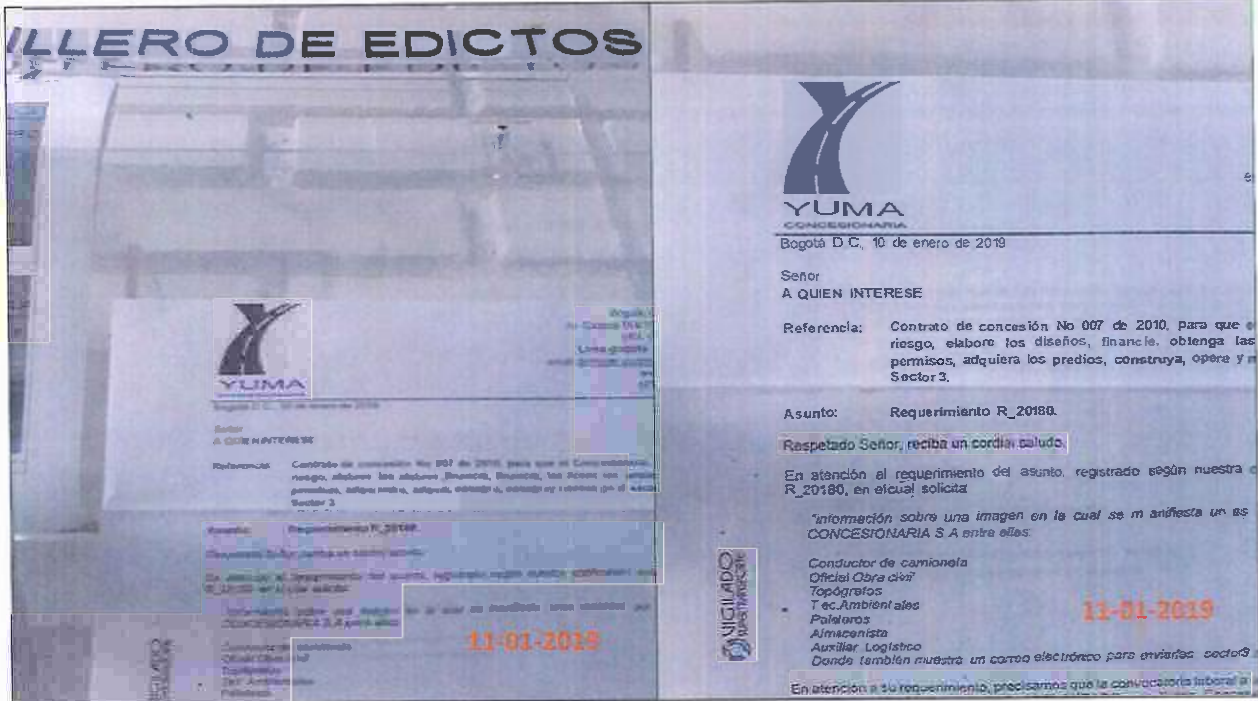
REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08



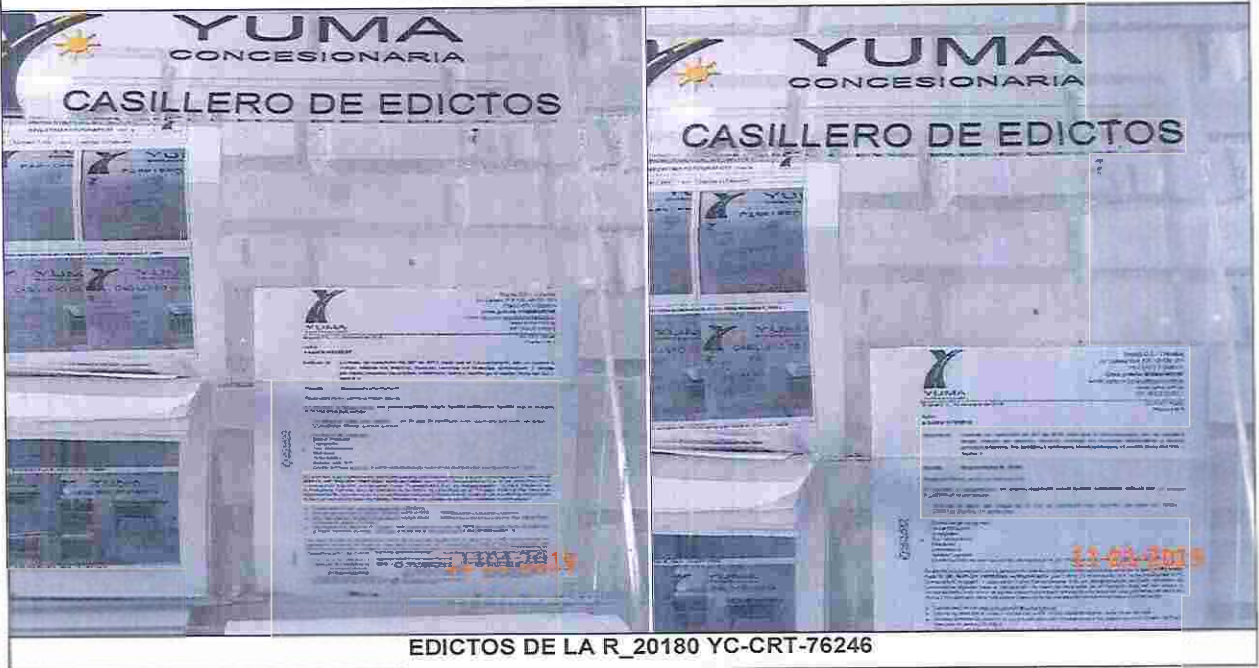
Fecha: (d-m-a)

11 01 2019

Lugar Oficina de Atención Al Usuario, Bosconia



EDICTOS DE LA R\_20180 YC-CRT-76246



EDICTOS DE LA R\_20180 YC-CRT-76246

Bogotá D.C., 10 de enero de 2019

YC-CRT-76246

Página 1 de 2

Señor  
A QUIEN INTERESE

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Requerimiento R\_20180.

Respetado Señor, reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento del asunto, registrado según nuestra codificación interna con el número R\_20180, en el cual solicita:

*"información sobre una imagen en la cual se manifiesta unas vacantes por parte de YUMA CONCESIONARIA S.A entre ellas:*

Conductor de camioneta  
Oficial Obra civil  
Topógrafos  
Tec. Ambientales  
Paleteros  
Almacenista  
Auxiliar Logístico

Donde también muestra un correo electrónico para enviarlas: [sector3.seleccion@gmail.com](mailto:sector3.seleccion@gmail.com)" (SIC).

En atención a su requerimiento, precisamos que la convocatoria laboral a la que usted hace alusión **NO HACE PARTE DE NINGÚN PROCESO ADELANTADO** por Yuma Concesionaria S.A o su contratista EPC Constructora Ariguani. Actualmente Yuma Concesionaria S.A. en reorganización, no tiene procesos de convocatoria vigentes para la contratación de mano de obra local en el Proyecto Ruta del Sol Sector 3; adicionalmente, colocamos en su conocimiento que para la recepción de hojas de vida y portafolio de servicios Yuma Concesionaria tiene habilitados únicamente los canales de atención indicados a continuación:

- Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)
- Oficina de atención al usuario ubicada en el PR 3+500 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga.
- Oficinas satélites de atención al usuario ubicadas en inmediaciones a los peajes La Loma, Puente de Plato, Valencia de Jesús y El Difícil.
- Oficina Móvil de Atención al Usuario, que recorre los municipios del Área de Influencia Directa del proyecto, y cuyo recorrido puede ser solicitado a través de la línea gratuita 01 8000 945566 opción 3.

Las hojas de vida recepcionadas a través de los canales de atención al usuario de Yuma Concesionaria son ingresados al banco de Hojas de Vida administrado por la Concesionaria, fuente primaria de consulta para identificar el personal a considerar en los diferentes procesos de selección que adelanta la Concesionaria, su Contratista EPC y sus Subcontratistas, quienes realizan su propio proceso interno de selección y contratación.

**CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Línea de atención y emergencias

**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m., Sábados 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguani, Nueva Granada, Personería Municipal de Chiriguaná, Bosconia y El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Baje, Inspección de Policía del Corregimiento de Mariángola, Caracolí y Loma del Bálamo.



Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810  
Línea gratuita: 018000-945566  
email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 10 de enero de 2019

YC-CRT-76246

Página 2 de 2

Finalmente, precisamos que la Concesionaria proporciona igualdad de oportunidades para laborar, por lo cual, usted no requiere intermediarios para ingresar su hoja de vida al Banco de Hojas de Vida de Yuma Concesionaria S.A., ni para participar de nuestros procesos de selección y vinculación laboral, los cuales no tienen costo.

Sin otro particular procedemos con el cierre del requerimiento del asunto en nuestro sistema de atención al usuario.

Atentamente,

**FRANCESCO S. TOPPONI**

Representante Legal (s)

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexo: N/A  
Copia a:  
1. Ing. Marco Tentorio - Gerente Constructora Ariguani SAS (Solo Carta)  
2. Archivo  
Elaboró: EPC E-mail/ ARIGUANI-RTASGN-005952 /10-01-19 /JAC/LMO  
Revisó: DGA



**CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Línea de atención y emergencias

**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4817 salida Bosconia hacia Yé de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m., Sábados 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguani, Nueva Granada, Personería Municipal de Chiriguán, Bosconia y El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del Corregimiento de Manianguá, Caracolí y Loma del Balsamo.